



CIUDADANÍA FIEL 2014

Esta serie ha sido preparada por la Conferencia Católica de Wisconsin como una guía para quienes deseen informar sus conciencias para poder participar más plenamente en el proceso político. Para obtener mayor información sobre el documento de la Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU., *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles* (FCFC, por sus siglas en inglés), visite www.faithfulcitizenship.org y www.wisconsinatholic.org.

Quinto en una serie de siete partes

MATRIMONIO Y FAMILIA

¿Por qué son esenciales el matrimonio y la familia para la sociedad?

Como el Papa Francisco ha escrito: “En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros y donde los padres transmiten la fe a sus hijos. El matrimonio tiende a ser visto como una mera forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno. Pero el aporte indispensable del matrimonio a la sociedad supera el nivel de la emotividad y el de las necesidades circunstanciales de la pareja”. (*Evangelii Gaudium*, 66)

El matrimonio hace posible la continuación de la familia humana, la educación y el desarrollo de los hijos, y la creación de una sociedad libre y estable.



neringafoto / Shutterstock.com

¿Qué políticas públicas ayudan a los padres?

En el área de la educación, los padres tienen la responsabilidad primaria de ver que sus hijos estén preparados para la vida como adultos. De esta responsabilidad fluye el derecho de elegir la educación más apropiada para las necesidades de sus hijos, incluyendo las escuelas religiosas e independientes. La justicia social exige que las familias pobres reciban apoyo en sus esfuerzos por enviar a sus hijos a la escuela de su elección.

El apoyo a los “valores familiares” también debe abarcar la fomentación de una cultura apta para las familias fuera del hogar, que esté libre de peligros físicos así como de otras influencias corrosivas como la pornografía y otros medios de difusión que promueven la violencia, el sexo premarital, las drogas, y otros comportamientos destructivos. De manera particular, las políticas públicas deben promover la seguridad y el bienestar de nuestros niños, protegiéndolos contra todas las formas de abuso. Como católicos, afirmamos nuestro compromiso de proteger a los niños en todos los entornos, como se refleja dentro de nuestra Iglesia en los *Estatutos para la protección de niños y jóvenes*.

LA UNIÓN MATRIMONIAL ENTRE UN HOMBRE Y UNA MUJER COMO ESPOSOS SIRVE COMO SÍMBOLO DE VIDA Y DE AMOR DE TAL MANERA QUE NINGUNA OTRA RELACIÓN DE PERSONAS HUMANAS PUEDE LOGRARLO. ELLOS TIENEN UNA COMUNIÓN TOTAL DE VIDA.

¿Por qué insiste la Iglesia en el matrimonio entre un hombre y una mujer?

“La complementariedad entre varón y mujer es intrínseca al matrimonio. Está ordenada naturalmente hacia la unión auténtica y la generación de nueva vida. Los hijos están destinados a ser el don de la unión permanente y exclusiva de marido y mujer. Un hijo debe tener una madre y un padre”. (Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU., *El matrimonio: el amor y la vida en el plan divino*, p. 22)

POBREZA Y JUSTICIA ECONÓMICA

¿La Iglesia respalda un modelo económico específico?

La Iglesia no respalda un modelo económico específico o soluciones técnicas porque las diversas ocasiones requieren diferentes métodos para abordar el asunto. (San Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, 43; Papa Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, 9) En vez de ello, la Iglesia insiste en que la dignidad de la persona humana y la procuración del bien común deberían guiar todas las políticas económicas. (Papa Francisco, *Evangelii Gaudium* 203) La economía existe para la persona y no la persona para la economía.

La Iglesia nos llama a que utilicemos todas nuestras energías espirituales, morales, e intelectuales para que establezcamos una nueva orden – “una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación. Esta sociedad tampoco se opone al mercado, sino que exige que éste sea controlado oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad”. (San Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, 35)

“La doctrina social católica apoya el derecho de los trabajadores a elegir si quieren o no organizarse, pertenecer a un sindicato, negociar colectivamente y hacer uso de estos derechos sin ser objeto de represalias”. (FCFC, 76)

¿Cuáles son los efectos del consumismo?

Como ha escrito el Papa Francisco: “Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del «descarte» que, además, se promueve... Para poder sostener un estilo de vida que excluye a otros, o para poder entusiasmarse con ese ideal egoísta, se ha desarrollado una globalización de la indiferencia. Casi sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe. La cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera”. (*Evangelii Gaudium*, 53-54)

¿Qué está causando la creciente brecha entre los ricos y los pobres?

Como ha escrito el Papa Francisco: “Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común... Además, la deuda y sus intereses alejan a los países de las posibilidades viables de su economía y a los ciudadanos de su poder adquisitivo real. A todo ello se añade una corrupción ramificada y una evasión fiscal egoísta, que han asumido dimensiones mundiales”. (*Evangelii Gaudium*, 56)

LA DIGNIDAD DE CADA PERSONA HUMANA Y EL BIEN COMÚN SON CUESTIONES QUE DEBERÍAN ESTRUCTURAR TODA POLÍTICA ECONÓMICA.

(Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, 203)

¿Qué podemos hacer nosotros sobre la pobreza?

Jesús nos dijo que los pobres siempre estarían con nosotros. Pero esto no nos absuelve de la responsabilidad de ayudar a liberar a las personas que viven en la pobreza. Para que haya un desarrollo humano auténtico y para solucionar la pobreza, es de importancia fundamental que se creen empleos con salarios justos y condiciones laborales decentes; erradicar las barreras para obtener empleo; y proveer acceso al cuidado médico, la alimentación, vivienda y la educación. Las políticas públicas deberían reducir la dependencia al ayudar a las familias que viven en pobreza a fortalecer su situación y a obtener capacitación, empleo, y asistencia con el cuidado de sus hijos, vivienda, y transporte. Se requieren una red de seguridad y Seguro Social para las personas que reciben sueldos bajos y medianos. (FCFC, 76-84) Por último, el matrimonio es una de las mejores medidas para combatir la pobreza, especialmente por la manera en que beneficia a las mujeres y a los niños.

Para mayor información sobre el documento de la Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU. *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles* (FCFC), visite www.faithfulcitizenship.org y www.wisconsinatholic.org.